



DECRETO ALCALDICIO N° 1763/

AUTORIZA CONTRATACION TRATO DIRECTO QUE
INDICA.

REQUINOA, 27 de Julio de 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1552 de fecha 26.07.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, de acuerdo al Art. N° 8 Ley de Compras N° 19.886 y art. N° 10 Reglamento de Compras "Contrataciones iguales o inferiores a 10 UTM", para la adquisición 1 rollo Polietileno filtro UV y 40 sacos de cemento (Ítem: Material de Construcción). De acuerdo a cotizaciones recibidas, se concluye contratar al proveedor COMERCIAL CERPA Y GAJARDO, RUT N° 76.033.505-3, por un monto total de \$ \$ 314.125.- IVA INCLUIDO. Adjunto cotizaciones y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 512 de fecha 20.07.2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE vía trato directo a través del Portal Mercado Público, adquisición 1 rollo Polietileno filtro UV y 40 sacos de cemento (Ítem: Material de Construcción). De acuerdo a cotizaciones recibidas, se concluye contratar al proveedor COMERCIAL CERPA Y GAJARDO, RUT N° 76.033.505-3, por un monto total de \$ \$ 314.125.- IVA INCLUIDO

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N° 114.05.15.011 "Programa AUTOCONSUMO". FONDOS MIDEPLAN

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/IEG/CZB/czb.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Dirección de Des. Comunitario (1)

Archivo